

Sotuta, Yucatan a 02 de julio del 2024

Asunto: Respuesta a solicitud

Folio:310582824000004

C. Maribel de Jesús Canche Peraza
Titular de inaip
Ayuntamiento de Sotuta Yucatán
2021-2024

Por medio de la presente se hace entrega de la información con respuesta ala solicitud con numero de folió:
310582824000004 en cual se requiere la siguiente información:

SOLICITO SE ME ENTREGUE INFORMACIÓN DE LOS ARCHIVOS DEL MUNICIPIO (INFORMACIÓN PÚBLICA) REQUIERO SABER LO SIGUIENTE

1.-SI EXISTE UN CONVENIO ENTRE EL AUTOR INTEECTUAL CREADOR DE LA OBRA Y EL MUNICIPIO DE AUTORIZACIÓN PARA USO Y COMUNICACIÓN DE LA OBRA EN LAS CANCHAS DE FUTBOL RAPIDO

A) SI FUESE EL CASO SOLICITO UNA COPIA DEL CONVENIO (DOCUMENTO PUBLICO) NO OTRO CONVENIO NO SOLICITADO

2.-SI EN CADA UNA DE LAS CANCHAS HAY LOGOS CON RECONOCIMIENTO AL AUTOR INTELECTUAL CREADOR DE LA OBRA, NO OTRO LOGO QUE NO SEA EL SOLICITADO.

A) SI FUESE EL CASO SOLICITO UNA COPIA DE LOS DOCUMENTOS CON LA INFORMACION POR CANCHAS

3) EN CASO DE NO ENCONTRAR INFORMACIÓN REQUIERO:

- a) TODAS LAS DOCUMENTALES OFICIALES (DOCUMENTACIÓN EN DONDE AVALE A CADA UNA DE LAS OFICINAS (DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, ÁREA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE OBRAS. DIRECCIÓN DEL DEPORTE DIRECCIÓN DEL ARCHIVO, Y TODOAS LAS ÁREAS INVOLUCRADAS y/o similares que existan en el municipio y/o como se llamen) CON FIRMA DE LOS RESPONSABLES DE LAS OFICINAS PARA TAL CASO Y DOCUMENTOS EN DONDE AVALE QUE SE REALIZO LA BÚSQUEDA DE LO SOLICITADO.
- b) Y QUE AVALEN EN DOCUMENTOS QUE NO EXISTE LA INFORMACIÓN (FIRMADA POR CADA PERSONA ENCARGADA DE CADA OFICINA Y QUE AVALE QUE SE BUSCÓ LA INFORMACIÓN EN SUS ARCHIVOS, POR LO TANTO -SOLICITO SE ME ENTREGUE LA INFORMACION (CON HOJA MEMBRETADA DEL MUNICIPIO Y CON FOLIO CON FIRMAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y CON TODO LO MANDATADO POR LA LEY EN LAS CONTESTACIONES., Y LAS RESPUESTAS SI NO HAY INCONVENIENTE SEA ATRAVEZ DE PDF O WORD
- c) SOLICITO UNA COPIA DE LOS DOCUMENTOS CON LA INFORMACION DE LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO

Para ello la respuesta solicitada es inexistente no hay ninguna información. Sin más ´ por el momento me despido enviando un cordial saludo.

Atentamente:



Jorge Antonio Navarro Valladares
Secretario Municipal de Sotuta

2021-2024


H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO
MUNICIPAL DE
SOTUTA, YUCATAN
2021 - 2024

Sotuta Yucatán a 01 de julio del 2024

Asunto: Respuesta a solicitud

Folio: 310582824000004

C. Maribel de Jesús Canche Peraza
Titular del INAIIP
Ayuntamiento de Sotuta Yucatán
2021-2024

Por medio de la presente se hace entrega de la información como respuesta a la solicitud con número de folio 310582824000004, en la cual se requiere los siguientes datos:

- 1) Convenio entre el autor intelectual creador de la obra y el municipio de autorización para uso y comunicación de la obra en las canchas de futbol rápido.
- 2) Si en cada una de las canchas hay logos con reconocimiento al autor intelectual creador de la obra, no otro logo que no sea el solicitado.

Para ello la respuesta es que no existe un convenio referente al uso y comunicación de la obra en las canchas de fútbol. De igual manera los logos en dichos espacios son inexistentes. Ante ello y atendiendo al apartado de la solicitud en la cual se expresa que: en caso de no encontrar información se requiere todos los documentales oficiales (documentación en donde avale a cada una de las oficinas, dirección de patrimonio, área jurídica, dirección de obras, dirección del deporte dirección del archivo, y todos las áreas involucradas y/o similares que existan en el municipio y/o como se llamen) con firma de los responsables de las oficinas para tal caso y documentos en donde avale que se realizó la búsqueda de lo

solicitado, se anexa el acta correspondiente en la cual se confirma la inexistencia de la información requerida.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.



C. Ángel Jesús Beh Chac
Regidor de deporte del Ayuntamiento de Sotuta
2021-2024

Acta de sesión extraordinaria del
Comité de Transparencia.
Sotuta, Yucatán, a 3 de julio de 2024
Folio: 310582824000004

Acta

Sesión Extraordinaria.

En el municipio de Sotuta, Yucatán, siendo las **diez horas con veintidós minutos**, del día tres de julio del dos mil veinticuatro , se reunieron en el palacio municipal, en el domicilio conocido, la **C. Ligia Aracely Martínez Chan**, en su carácter de Presidenta del Comité de Transparencia, el **C. Jorge Antonio Navarro Valladares**, en su carácter vocal de comité y el **C. Luis Alberto Santos Uc**, en su carácter de vocal del comité, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 24 fracción I, 43, 44, fracción II y 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 54, 55, 56 y 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

En su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Sotuta la **C. Ligia Aracely Martínez Chan**, dio la bienvenida a los asistentes y verificó la existencia de quórum legal, al estar presente todos los miembros del Comité de Transparencia, por lo que sometido a su consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 Lista de asistencia
- 2 Declaración de estar legalmente constituida la sesión
- 3 Lectura del orden del día
- 4 Asuntos en cartera:

- a) Aprobación, en su caso, de la solicitud de resolución del expediente 310582824000004 que se formó con motivo de la solicitud de Acceso a la Información Pública marcada con folio 310582824000004

Una vez realizada la lectura del orden del día, la presidenta del Comité de Transparencia, consultó a los miembros si existía alguna observación o en su caso si se proponía agregar algún tema en asuntos generales, sin que ninguno de los integrantes hiciera manifestación alguna.

Seguidamente, se dio inicio al inciso a) de los asuntos en cartera, siendo este la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto que se formó con motivo de la solicitud de Acceso a la Información pública marcada con el folio 310582824000005. Por lo que se procedió a presentar el proyecto de resolución correspondiente, en el cual se propone **CONFIRMAR LAS DECLARACIONES DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACION REQUERIDA**, en los términos solicitados al regidor de cultura salud y deporte. Y al secretario municipal.

Relativa a :

FUTBOL RAPIDO

EL PROMOVENTE EL C. ANTONIO CON NUMERO TELEFONICO 55-28-00-66-90 PARA MUNICIPIO DE SUS ARCHIVOS EXPONGO EN LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR LAS CANCHAS DEL FUTBOL RÁPIDO (EN SUS DIFERENTES ACEPCIONES VARIANTES O MODIFICACIONES) ESTÁN CONSIDERADAS COMO (DERECHOS RESERVADOS) AVALADO EN DOCUMENTOS OFICIALES, EN FAVOR DEL AUTOR CREADOR DE LA OBRA

---- EN ESTE MUNICIPIO HAY (EXISTEN) CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO DEL MUNICIPIO (NO PARTICULARES)

Solicito se me entregue información de los archivos del municipio (información pública) Requiero saber lo siguiente

SOLICITO SE ME ENTREGUE INFORMACIÓN DE LOS ARCHIVOS DEL MUNICIPIO (INFORMACIÓN PÚBLICA) REQUIERO SABER LO SIGUIENTE

1.-SI EXISTE UN CONVENIO ENTRE EL AUTOR INTEECTUAL CREADOR DE LA OBRA Y EL MUNICIPIO DE AUTORIZACIÓN PARA USO Y COMUNICACIÓN DE LA OBRA EN LAS CANCHAS DE FUTBOL RAPIDO

A) SI FUESE EL CASO SOLICITO UNA COPIA DEL CONVENIO (DOCUMENTO PUBLICO) NO OTRO CONVENIO NO SOLICITADO

2.-SI EN CADA UNA DE LAS CANCHAS HAY LOGOS CON RECONOCIMIENTO AL AUTOR INTELECTUAL CREADOR DE LA OBRA, NO OTRO LOGO QUE NO SEA EL SOLICITADO.

A) SI FUESE EL CASO SOLICITO UNA COPIA DE LOS DOCUMENTOS CON LA INFORMACION POR CANCHAS

3) EN CASO DE NO ENCONTRAR INFORMACIÓN REQUIERO:

a) TODAS LAS DOCUMENTALES OFICIALES (DOCUMENTACIÓN EN DONDE AVALE A CADA UNA DE LAS OFICINAS (DIRECCIÓN DE PATRIMONIO, ÁREA JURÍDICA, DIRECCIÓN DE OBRAS. DIRECCIÓN DEL DEPORTE DIRECCIÓN DEL ARCHIVO, Y TODOAS LAS ÁREAS INVOLUCRADAS y/o similares que existan en el municipio y/o como se llamen) CON FIRMA DE LOS RESPONSABLES

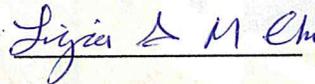
DE LAS OFICINAS PARA TAL CASO Y DOCUMENTOS EN DONDE AVALE QUE SE REALIZO LA BÚSQUEDA DE LO SOLICITADO.
b) Y QUE AVALEN EN DOCUMENTOS QUE NO EXISTE LA INFORMACIÓN (FIRMADA POR CADA PERSONA ENCARGADA DE CADA OFICINA Y QUE AVALE QUE SE BUSCÓ LA INFORMACIÓN EN SUS ARCHIVOS
POR LO TANTO -SOLICITO SE ME ENTREGUE LA INFORMACION (CON HOJA MEMBRETADA DEL MUNICIPIO Y CON FOLIO CON FIRMAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS Y CON TODO LO MANDATADO POR LA LEY EN LAS CONTESTACIONES., Y LAS RESPUESTAS SI NO HAY INCONVENIENTE SEA ATRAVEZ DE PDF O WORD
c) SOLICITO UNA COPIA DE LOS DOCUMENTOS CON LA INFORMACION DE LOS ORGANOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO

Una vez analizada la **solicitud** en cuestión por los integrantes del comité, el presidente cuestionó si había alguna observación al respecto; al no haberla con fundamentos en el artículo 43 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública se procedió a someter a votación la **solicitud** de resolución en comento, siendo aprobado por unanimidad de votos de los integrantes del comité de transparencia. En tal virtud con fundamento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 44 de la ley general, este comité resuelve:

Primero. Con fundamento en los artículos 44 fracción II y 138 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, SE CONFIRMAN LAS DECLARACIONES DE INEXISTENCIA de la información recibida por el secretario Municipal el tesorero Municipal del Ayuntamiento de Sotuta. Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para realizar la notificación al solicitante del sentido de la presente resolución. La resolución completa del expediente 310582824000004, formará el anexo 3 del acta de la presente sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la C. Ligia Aracely Martínez Chan, en su calidad de presidenta del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Sotuta, siendo las doce horas, se declara clausurado formalmente la sesión del Comité de Transparencia del día tres de julio del dos mil veinticuatro, procediéndose a la redacción del acta, para su firma y debida constancia.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



C. Ligia Aracely Martínez Chan
Presidenta del Comité



H. AYUNTAMIENTO
SÍNDICO
MUNICIPAL
2021 - 2024
SOTUTA,
YUCATÁN



**C. Jorge Antonio Navarro
Valladares**

Vocal



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO
MUNICIPAL DE
SOTUTA, YUCATÁN
2021 - 2024



C. Luis Alberto Santos UC

Vocal



H. AYUNTAMIENTO
TESORERO
MUNICIPAL
2021 - 2024
SOTUTA,
YUCATÁN